

Monitor de Seguridad

Abril 2021

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publica mensualmente la incidencia delictiva, que se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Procuraduría General de la República en el fuero federal.

Los delitos federales se definen en el Código Penal Federal; más, éste se complementa con los Códigos Penales estatales. Las definiciones de los delitos presentadas fueron tomadas de los códigos mencionados dando prioridad al Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Delitos del fuero común

En 2020 se registraron 22,183 delitos del fuero común en La Laguna, que consistieron en mayor medida en robo, lo que corresponde precisamente al 24.95% del total de delitos. En el 2021 se han registrado **7,012** delitos. De los cuales en su mayoría corresponden a robo, seguido de violencia familiar, narcomenudeo, y lesiones.

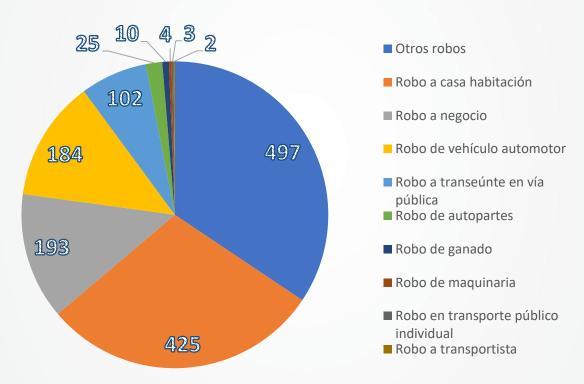
Delitos del fuero común Robo, 20.65% Daño a la propiedad, 9.01% Violencia familiar, 19.75% Lesiones, 10.42% Narcomenudeo , 10.85%



Robo

Como se comentó anteriormente, el delito con mayor ocurrencia en La Laguna en este primer trimestre de 2021 es robo. Esto se ha mantenido constante desde el comienzo del año. Más aún dentro de su frecuencia según su subtipo; nos da que el otros robos ocupa el primer lugar con 34.32%; seguido de robo a casa habitación con 29.35%; robo a negocio con 13.33%; robo de vehículo automotor 12.71%; y de robo a transeúnte en vía pública con 7.04%.

Composición de los delitos de robo





Delitos sexuales

Entre los principales delitos sexuales registrados se encuentra el delito de **abuso sexual**; definido así, como el asediar reiteradamente con fines lascivos a una persona de cualquier sexo, valiéndose de la posición jerárquica derivada de las relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación.

 Para la Zona Metropolitana de la Laguna, en el 2020 se registraron 279 casos de este delito. Al primer trimestre de 2021 se registran 124. En Torreón ocurrieron 38 de esos casos, en Matamoros 35, Gómez Palacio 39, Lerdo 10 y Francisco I. Madero 2.

Otro delito sexual identificado es el **acoso sexual**, definido como el solicitar favores sexuales para sí o para una tercera persona o realizar una conducta de naturaleza sexual indeseable para quien la recibe, ya sea de manera directa, a través de medios informáticos, audiovisuales, virtuales o de cualquier otra forma, que le cause un daño o sufrimiento psicológico, el cual lesione su dignidad, y coloque a la víctima en un estado de indefensión o de riesgo, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

- Durante los 12 meses del 2020, para la ZML, se presentaron 130 delitos de este tipo. En Torreón ocurrieron 79 casos, 35 en Gómez Palacio, 10 en Matamoros y en Lerdo únicamente 6.
- En lo que va de 2021 se han registrado 40 casos en la ZML.

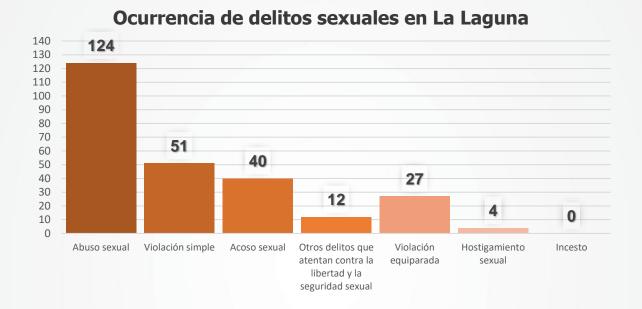
Respecto al delito de violación, éste se divide en dos tipos:

Violación simple: Por medio de la violencia física, psicológica o moral tener cópula con una persona sin su voluntad, cualquiera que sea su sexo. Se entiende por cópula la introducción total o parcial del pene por vía vaginal, anal u oral, independientemente del sexo.

- Los casos de violación simple para 2020 fueron 104 en la ZML. 47 de los casos ocurrieron en Gómez Palacio, 29 en Torreón y 14 y 14 en Lerdo y Matamoros respectivamente.
- Violación equiparada: Violación con personas sin capacidad para comprender la naturaleza de la relación sexual o de decidir de acuerdo a esa comprensión; o de resistir la conducta delictuosa. Así como con menores de 15 años.



- En el 2020 se registraron 29 casos, 21 de los cuales se dieron en Torreón con 6 en Matamoros y 2 en Lerdo. Gómez Palacio no tuvo casos en este delito.
- Los casos registrados en 2021 se muestran en la siguiente gráfica:



Violencia familiar

De acuerdo al Código Penal Federal, por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, y la omisión que se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra sus integridades físicas, psíquicas o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones.

 Para marzo 2021 van registrados 1,385 casos de violencia familiar. La mayoría de los casos se presentaron en Torreón (627).



Lesiones

En cuanto a lesiones, se entiende toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano.

- 731 son los casos acumulados a marzo de 2021.
- De enero a diciembre de 2020 se presentaron de manera acumulada, 2165 casos en la ZML. 47% de los casos se dieron en Torreón, 35% en Gómez Palacio, 10% en Matamoros y 8% en Lerdo.

Daño a la Propiedad

Según el Código Penal Federal, los daños a la propiedad corresponden a todo daño, destrucción o deterioro de cosa ajena, o de cosa propia en perjuicio de terceros.

 Para el primer trimestre de 2021 el total de casos registrados en esta modalidad suma 632.

Narcomenudeo

El delito de Narcomenudeo fue recientemente integrado al Código Penal Federal, y se refiere a la posesión, comercio o suministro de narcóticos como la mariguana, la metanfetamina, el opio o la cocaína, por mencionar algunos.

 Narcomenudeo fue el tercer delito con más incidencia en la ZML para 2020 y se mantiene así para 2021 en este primer trimestre con un total de 761 casos, 10.85% del total de delitos ocurridos.



Fraude

El Código Penal del Estado de Coahuila establece que comete fraude, el que engañando a alguien o aprovechándose del error en que este se haya, se haga ilícitamente de alguna cosa o alcance un lucro indebido.

- 211 son los casos registrados a marzo 2021.
- 572 fueron el número de casos registrados en el 2020.

Percepción de inseguridad

El INEGI, a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) presenta información acerca de cómo la ciudadanía urbana siente la inseguridad y se publican de manera trimestral. Los siguientes datos corresponden a marzo de 2021, es decir al cuarto trimestre del año.

1. Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción).

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que se siente insegura en su ciudad:

Septiembre	Diciembre	Marzo	
2020	2020	2021	
53.9%	51.9%	50.7%	

2. Conflictos y conductas antisociales (existencia)

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que tuvieron de manera directa algún conflicto o enfrentamiento:

Septiembre 2020	Diciembre 2020	Marzo 2021	
26.3%	21.2%	27.9%	



3. Hogares víctima o con algún integrante víctima de robo y/o extorsión Porcentaje de personas en La Laguna segundo semestre 2020:

ZML	Nacional	
Marzo 2021	(Mar. 2021)	
41.7%	56.7%	

4. Desempeño gubernamental

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que consideró al gobierno de su ciudad como "muy o algo efectivo" para resolver los problemas más importantes:

ZML	Nacional	Saltillo
Marzo 2021	(Mar.2021)	(Mar. 2021)
32.6%	29.4%	45.1%